

10 de mayo 2018 - San Juan de Ávila Seminario Metropolitano de Santa Fe de la Vera Cruz "Nuestra Señora de Guadalupe"

## Homilía de Mons. José María Arancedo por el Día del Exalumno

## Queridos hermanos:

Celebramos el Día del Exalumno en la Fiesta de San Juan de Ávila. Considero una gracia que nuestro Seminario Metropolitano tenga la figura de San Juan de Ávila unida a nuestra Patrona, Nuestra Señora de Guadalupe. Su rico testimonio de vida como su doctrina, tiene mucho que decirnos sobre la formación sacerdotal, podemos afirmar que ha marcado la historia de su espiritualidad. La liturgia lo define como: "Maestro ejemplar por la santidad de vida y por su celo apostólico". Santidad y celo apostólico alcanzan en él una síntesis que hoy llamaríamos "caridad pastoral" (cfr. J. Ignacio Tellechea Idígoras, Juan de Ávila, el Maestro).

No es posible hablar de santidad sacerdotal sin referencia al celo apostólico, como tampoco hablar de celo apostólico sin la santidad como inhabitación de la gracia del Espíritu Santo, que nos eleva y transforma. Esta certeza lo llevó a san Juan de Ávila a poner su mirada en la formación integral del clero que requería elevar tanto su nivel humano, como intelectual y espiritual. La vida del seminarista necesita de una riqueza humana y espiritual que le dé solidez y certeza para asumir en una opción libre y madura su vocación, para vivir su entrega como una ofrenda al Señor al servicio de la Iglesia.

Esta formación, por otra parte, debe estar sostenida por un camino de austeridad y virtud que vaya creando hábitos sólidos de vida y de conducta. No cabe presentar solo valores o ideales que entusiasman, sin crear las condiciones y los hábitos de una vida virtuosa que los

sostengan. A esta etapa inicial, propia del tiempo del Seminario, la debemos continuar a lo largo de toda nuestra vida. Cada etapa presenta sus preguntas y necesita de repuestas apropiadas que nos hablan de un necesario y fraterno camino de Formación Permanente.

Otro aspecto que considero valioso en San Juan de Ávila es que pone el acento de la espiritualidad del sacerdote en su paternidad espiritual, que consiste en dar vida y hacerla crecer. Ello requiere en nuestro ministerio el saber crear ámbitos de cordialidad, de respeto y confianza, los ambientes enrarecidos hacen imposible vivir y crecer. En cambio, cuando crecemos en una sana relación de paternidad, que es fuente de realización y sentido de nuestra vida y ministerio, lo vivimos con esa alegría, bondad y paz, como fruto de nuestra paternidad espiritual, de lo contrario terminamos aislándonos y siendo ajenos, incluso, a nuestros mismos fieles. La paternidad en el sacerdote es signo de madurez afectiva y espiritual.

Que nos llamen "Padre" es una verdad que nos distingue, y lo somos, pero es también una exigencia que hace a nuestra entrega totalizante que incluye el don del celibato, llamado a ser vivido en el contexto de Cristo esposo de la Iglesia. Nuestro celibato no es soltería que nos da una aparente libertad, sino expresión de amor y de entrega que nos hace pastores. El mismo ejercicio de la autoridad es para el pastor, les decía en la Misa Crismal, una dimensión de su paternidad sacerdotal.

Una vivencia madura de la paternidad nos libera de todo encierro y auto-referencia, porque orienta nuestra mirada y realización a la vida y al crecimiento del rebaño. Todo pastor, con san Pablo, podría decir con gozo: "los he engendrado en Cristo Jesús, mediante la predicación de la Buena Noticia" (1 Cor. 4, 15). Esta verdad que hace a nuestro ministerio debe ser vivida, más allá de toda adversidad, con la certeza de una esperanza que se apoya y se sostiene en el horizonte pascual de la fe. El hoy no es un absoluto, es parte de un tiempo salvífico en el que vivimos nuestra vocación.

Pueden cambiar los tiempos y los estilos, pero la misión del pastor siempre será un sí personal y creativo al llamado del Señor. Por ello, la dimensión evangélica de nuestra paternidad espiritual no cambia, ella tiene su fuente primera en Dios Padre, su expresión cercana en Jesucristo, el Buen Pastor, así nos lo ha trasmitido la tradición apostólica, y así ha sido asumido en la historia formativa del sacerdocio en la vida de la Iglesia.

En este marco tan sacerdotal, querido Germán, te voy a instituir Lector en tu camino a ser

pastor. Hoy la Iglesia, asumiendo el juicio de tus superiores va a poner, a través del rito litúrgico, la Palabra de Dios en tus manos y en tu corazón para que seas su testigo y la proclames. La Palabra de Dios es eficaz en sí misma, pero necesita ser trasmitida y predicada, aquí vemos el valor de la mediación. Tu vida tendrá que ir asimilando con mayor empeño el sentido religioso, salvífico y profético de la Palabra, que tendrá que ser rumiada en tu corazón para ser dicha con la autoridad que la Iglesia te confiere. Que este ministerio, además, te vaya configurando a Cristo, el Buen Pastor.

Este año el día del exalumno presenta una nota especial en nuestro Seminario Metropolitano y para nuestra Arquidiócesis que quiero destacar, me refiero a la presencia de los seminaristas de la diócesis hermana de Rafaela. Ellos van camino a ser sus exalumnos y, Dios mediante, participarán de este día que ya les pertenece. Que Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona nuestra, nos acompañe con su amor de Madre. Amén

Mons. José María Arancedo Administrador Apostólico de Santa Fe de la Vera Cruz